

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3653** CAOBAR, S.A.

Complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Caobar, S.A., en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y atendiendo así la solicitud de Doña Esperanza Vila Pascual, accionista titular de más del 5 por 100 del capital social, remitida en tiempo y forma, publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración en Guadalajara, Hotel Pax, Avenida de Venezuela, 15, el día 24 de junio de 2021, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en caso, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria,, el día siguiente, 25 de junio de 2021 a la misma hora y lugar mencionados.

Dicha convocatoria fue publicada el 19 de mayo de 2021 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y en el periódico Nueva Alcarria el día 17 de mayo de 2021

En virtud de lo anterior, se añade los dos siguientes puntos al orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas:

CUARTO.-. Nombramiento De D.<sup>a</sup> Esperanza Vila Pascual como consejera para que, de conformidad con el artículo 243.1 de la ESC, considerando su participación en el capital social, tenga presencia en el órgano de administración de la Sociedad

QUINTO.- Reporte a los accionistas por parte del órgano de administración sobre la evolución del negocio de la Sociedad y su situación económica y financiera, considerando su situación actual.

Como constaba en los anuncios de convocatoria, a la Junta asistirá el notario de Guadalajara don Jesús José Moya Pérez conforme lo dispuesto en el artículo 203 de la LSC.

Guadalajara, 24 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Peris Orrios.

ID: A210035474-1